

ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC
NIT. 900.751.273-0

ASAMBLEA ORDINARIA
ACTA No. 25

22 de marzo de 2025

Simultáneamente en la ciudad de Montreal y Bogotá, el día 22 de marzo de 2025, siendo las 4:00 p.m. se reunieron vía virtual en Montreal y en las oficinas de la ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC ubicadas CR 55 152 B 68 ED MAZ OF 504 en Bogotá, la Asamblea Ordinaria, previa autorización del representante de la Junta Directiva de la Escuela, el señor Michel Fortín y con debida citación, para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum e instalación.
2. Informe del contador y estados financieros del periodo 2024
3. Aprobación de los excedentes
4. Lectura y aprobación del acta

El Apoderado, Guillermo Ricardo Vargas, agradece a los asistentes por su presencia y lee el orden del día para que sea aprobado y se preceda al desarrollo de cada uno de los puntos, los miembros los aprueban y se procede a su desarrollo

1. Llamado a lista y Verificación quorum

Se llama a lista y solicita a la secretaria de la reunión, la señora Marlén Constanza Serrato Pinto, que informe a la asamblea el número de miembros presentes y éste a su vez informa que se cuenta con la asistencia requerida para deliberar conforme lo establecido en los estatutos.

1. Michel Fortín, representante y apoderado de la junta directiva de la ESCUELA Montreal Metro en Canadá.
2. José Luis Chinchilla González, director internacional de la ESCUELA en Canadá
3. Guillermo Ricardo Vargas, apoderado de la representación de la ESCUELA en Colombia
4. Diana Carolina Acosta, revisora fiscal de la ESCUELA en Colombia.
5. Luis Carlos Cristancho, contador de la ESCUELA en Colombia.
6. Marlén Constanza Serrato, coordinadora de proyectos en Colombia.

2. Informe del Revisor Fiscal y estados financieros del periodo 2024

Tomó la palabra la Revisora Fiscal y dando plena explicación y detalle de las operaciones de la Escuela durante el periodo 2024, los asistentes aprueban por unanimidad los estados financieros del periodo 2024, los cuales son parte integral del acta y se procede al siguiente punto.

3. Aprobación de excedentes

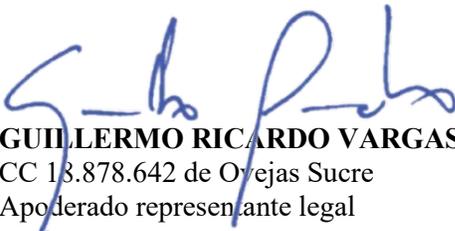
El Apoderado solicitó aprobación sobre el debido uso que se debe hacer de los excedentes generados en el periodo 2024, por un valor de \$403.915.880 (cuatrocientos tres mil novecientos quince mil ochocientos ochenta pesos) serán para el apalancamiento de los proyectos y los convenios interinstitucionales realizados con entidades de educación superior y/o entidades territoriales para el desarrollo de la metodología de emprendimiento de la Escuela.

La Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud de uso de los excedentes de 2024 expuesta por el apoderado.

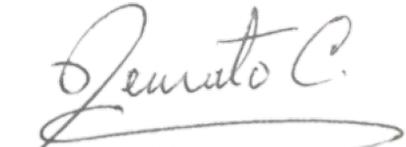
4. Lectura y aprobación del acta

Los suscritos, certifican que la asamblea aprobó la presente acta por unanimidad. Siendo las 5:00 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman:



GUILLERMO RICARDO VARGAS.
CC 13.878.642 de Orejas Sucre
Apoderado representante legal



MARLEN CONSTANZA SERRATO
CC 52.554.499 de Bogotá
Secretaria